



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 30 de Junio de 2025 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 39 fracción I, 48 fracción II, 49, 55 Y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

El acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.-----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del oficio de número: 36 19 01 20 02 00/1060/2025, así como la documentación presentada por el Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" Centro Médico Nacional, La Raza se solicitó la contratación del curso titulado "Reentrenamiento en Protección Radiológica en el Diagnóstico Médico con Rayos X, Nivel Poe", fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 37, 39 fracción I, 49, 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotizaciones número: 35.90.01.15.1100/CAE-1593/2025, asegurando las mejores condiciones para el Estado.-----

TERCERO.- Con base en el calendario de eventos incluido en el Oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1593/2025, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha 23 de junio del año 2025 hasta las 10:00 horas. Por lo que se informa que esta Convocante, considera procedente realizar la presente acta de fecha 30 de junio del presente año para su notificación.-----

A continuación, se relacionan los participantes que presentaron sus cotizaciones a través de Compras Mx. -----

Table with 2 columns: No. and Participantes que Presentaron sus Cotizaciones. Rows list companies: 1. ASESORES EN RADIACIONES, S.A., 2. CALIDAD XXI, S.A. DE C.V., 3. CONTROL DE RADIACIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V., 4. FISICA MEDICA FIMERA, S.A. DE C.V., 5. NUCLEARX, S.A. DE C.V.

6/23/25, 10:08 AM

Compras MX

Procurement system screenshot showing details for 'Procedimiento AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025'. It includes a table of participants and their bids with columns for name, license, and bid dates.



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

CUARTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025. -----

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido en la solicitud de Cotizaciones número 35.90.01.15.1100/CAE-1593/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por el Dr. Andrés García Rincón, Director de la UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" Centro Médico Nacional La Raza, misma que se transcribe en el apartado "Evaluación Técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de la Lic. Elizabeth Luna Oliver y la Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martínez, siendo revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación Binaria. De cuyo análisis se hace constar lo siguiente:-----

EVALUACIÓN TÉCNICA

El participante **ASESORES EN RADIACIONES, S.A.**, cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

El participante **CALIDAD XXI, S.A. DE C.V.**, Conforme lo solicitado en el numeral 2.1 CALIDAD del oficio de solicitud de cotización: "Los participantes deberán acompañar a su cotización técnica los documentos siguientes": Inciso IV.- Presentar un Programa Académico, sin embargo el participante omite presentar el programa académico, incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.1 del Oficio de Solicitud de Cotización de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos a), b) y e) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 8 incisos A), D) y N) de la misma.-----

Por lo anterior, se desecha técnicamente la propuesta del participante de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 51 de su reglamento. -----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

El participante CONTROL DE RADIACIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V., cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

El participante FISICA MEDICA FIMERA, S.A. DE C.V., cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

El participante NUCLEARX, S.A. DE C.V., cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.---

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA

El participante ASESORES EN RADIACIONES, S.A.,-----

Conforme lo solicitado en el numeral 4, los participantes deberán de presentar inciso P).- "Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento"; inciso Q) "Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento", sin embargo, el participante omite presentar los escritos bajo protesta de decir verdad en el que en caso de resultar ganador no podrán subcontratar con otro licitante y el escrito que no ejecuta con otros participantes acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja, incumpliendo así con lo solicitado de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos a) y b) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 8 incisos A) y D) de la misma.-----

Por lo anterior, se desecha legal y administrativamente la propuesta del participante de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 51 de su reglamento. -----

El participante CALIDAD XXI, S.A. DE C.V.,-----

Conforme lo solicitado en el numeral 4, los participantes deberán de presentar inciso K).- "Acreditamiento del Participante, conforme al Anexo Número 8 (Ocho)", sin embargo, el participante omite presentar el escrito "manifiesto bajo protesta a decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme y suscribir las cotizaciones por sí o por mi representada, en la presente Adjudicación Directa Nacional"..., incumpliendo así con lo solicitado de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos a) y b) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 8 incisos



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNOSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

A) y D) de la misma.-----

Por lo anterior, se desecha legal y administrativamente la propuesta del participante de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y 51 de su reglamento. -----

Para los participantes CONTROL DE RADIACIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V., FISICA MEDICA FIMERA, S.A. DE C.V. Y NUCLEARX, S.A. DE C.V., cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.-----

Como resultado de lo anterior se elaboró un Cuadro Comparativo con las propuestas que cumplen con lo requerido, tanto Técnico como Legal-Administrativo. -----

Table with 8 columns: PAR, PARTICIPANTES, DESCRIPCION REQUERIMIENTO, FECHA, HORAS, PARTICIPANTE, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. It lists three entries for radiology training courses.

Por lo anterior, la Convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico, Legal Administrativo, Económico y Asignación de la Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de "la Ley", de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal administrativa, se emite el siguiente:-----

Handwritten signature in blue ink.



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

ASIGNACIÓN

Por ser la participación y cotización solvente, que cumple con las especificaciones técnicas y reúne que conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones administrativas-legales requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantiza la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de adjudicación se asigna al participante que se menciona a continuación: -----

PARTICIPANTE: NUCLEARX, S.A. DE C.V.-----
NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016N11525-001-00-----

Table with 8 columns: PAR, CURSO, MÁXIMO PARTICIPANTE, FECHA DE INICIO, FECHA DE TERMINO, SEDE, COSTO POR PARTICIPANTE, IMPORTE. It lists three course assignments and a summary row with SUBTOTAL, I.V.A, and TOTAL.

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE NUCLEARX, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$51,330.00 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO. -----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia del 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$4,425.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100

Handwritten signature in blue ink



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

M.N.) -----

RESUMEN

| | |
|---------------------|----|
| PARTIDAS REQUERIDAS | 01 |
| PARTIDAS ASIGNADAS | 01 |

CIERRE DE ACTA

Se comunica al adjudicado, que deberá acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de Asignación que será la referencia para que se realice la entrega de los documentos necesarios para formalización del Contrato. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, así como en el portal de compras <http://compras.imss.gob.mx/>, que servirán para los mismos efectos de notificación-----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "REENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN EL DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NIVEL POE", EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" CENTRO MEDICO NACIONAL, LA RAZA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número AA-50-GYR-050GYR016-N-115-2025, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las 12:30 HRS del día 30 de junio del año 2025, elaborando la presente Acta que consta de 08 hojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. ----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---|---|-------|
| C. Marco Polo Rodríguez Ramírez | Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes | |
| Lic. Oscar Cervera Angeles | Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes | |
| Lic. Elizabeth Luna Oliver | Supervisor de Proyecto | |
| Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martinez | Líder de Proyecto | |

-----FIN DEL ACTA-----